



<http://psoemontijo.blogspot.com>

Grupo Municipal PSOE

Agrupación Local
PSOE de Montijo

Comisión
Ejecutiva
local

C/ Jose Alarcón Nº 12
06480 Montijo
Badajoz
Tel.: 924 457 633
Fax.: 924 457 633
e-mail

psoemontijo@gmail.com
il.com

**EL GRUPO SOCIALISTA A TRAVÉS DE SU PORTAVOZ
QUISIERA ACLARAR SU POSTURA CON RESPECTO AL
MERCADILLO, A LA VISTA DE LOS ACONTECIMIENTOS
OCURRIDOS Y LAS MENTIRAS VERTIDAS SOBRE NUESTRO
GRUPO**

En el pleno extraordinario del mes de agosto, se aprobó por unanimidad, acuerdo de todos los miembros de los tres grupos políticos componentes de la Corporación Municipal de Montijo, que la ubicación provisional del Mercadillo, mientras duren las obras del Plan E en el Centro, sería la Avda. de Torremayor, nº 7 y trasera de la Iglesia San Gregorio.

Cuál no sería nuestra sorpresa al enterarnos por fuentes ajenas al Ayuntamiento, que el Sr. Alcalde, había convocado una reunión para sortear los puestos y los metros, (temas que no se hablaron en ninguna comisión ni en el Pleno).

Como consecuencia del descontento general de los vendedores, se pide otra reunión, esta vez con el Alcalde en persona, para tratar de hablar el tema, a todo esto, los grupos de la oposición, no son informados de ninguna de las acciones que se están llevando a cabo, decidiendo El Sr Alcalde, una nueva ubicación del mercadillo en el callejón de la Zorra, con éstos antecedentes hay que recalcar varios puntos:

1º.- Sólo se propuso la zona de la Iglesia de San Gregorio como opción en el Pleno, por lo tanto, fue la única que se podía aprobar.

2º.- Nuestro Grupo cree que para ubicar algo tan importante, que mueve a tanta gente, y causa un gran revuelo en el pueblo los jueves, hay que hacer estudios de viabilidad, de seguridad, y de estructuras.

3º.-Se tendría que haber hablado y compartido ideas con anterioridad con los grupos afectados.

4º.-Y una vez que se toma un acuerdo Plenario, para poder deshacer dicho acuerdo hay que volver a convocar UN PLENO.

Es ilegal cambiar las decisiones del Pleno sin realizar otro puesto que es el MÁXIMO ORGANO DE GOBIERNO DEL PUEBLO.

El PSOE no se niega ni se declina por una zona u otra, votaremos a favor de la que ofrezca más viabilidad para tal efecto, lo que nunca consentiremos es que se cometan ilegalidades en Montijo, y el cambio de mercadillo al Callejón de la Zorra, lo era.

Estamos a disposición del pueblo de Montijo

Montijo 28/08/09